

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 16 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada, por el que se da publicidad al Acuerdo de fecha 6 de febrero de 2019, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se determina la iniciación de Procedimiento Sancionador que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la imposibilidad de notificar a don Francisco Gregorio Fuentes Cano, cuyo último domicilio que consta en el expediente se sitúa en C/ Paseo de Velilla, núm. 10, bloque A, Bajo D, de la localidad de Almuñécar, provincia de Granada, se hace público el presente anuncio por el que se notifica acuerdo de inicio del procedimiento sancionador (EXPTTE.- CVOGR-765-2012-4928-1), con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación. Para conocer el texto íntegro del citado Acuerdo, podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la citada publicación en el BOE (artículo 64 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre), en la sede de esta Delegación Territorial, Departamento de Régimen Jurídico, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, en horario de atención al público (de 9:00 a 14:00 horas).

Granada, 16 de abril de 2019.- El Delegado, Antonio Jesús Castillo García.